

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 176 Lunes 13 de septiembre de 2021

Pág. 7599

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

6218 GESTIÓN DE MATERIALES Y PROYECTOS, S.A.U.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el socio único adoptó, en fecha 7 de septiembre de 2021 y en ejercicio de las facultades de la Junta General de Socios de "Gestión de Materiales y Proyectos, S.A.U.", con domicilio social en Vitoria-Gasteiz (Álava), calle Portal de Gamarra, 40 y con CIF n.º A-01247261, la decisión de reducir el capital social en la cuantía de setecientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y cinco euros (785.375 \in) es decir, desde la cifra actual de ochocientos cuarenta y cinco mil trescientos noventa y nueve euros (845.399 \in), hasta la cifra de sesenta mil veinticuatro euros (60.024 \in), mediante la amortización de 12.875 acciones, números 985 a 13.859, ambas inclusive.

Dicha reducción tendrá por finalidad la devolución del valor de las aportaciones al socio único. La suma que se abonará al socio único será de setecientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y cinco euros (785.375 €).

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de sesenta mil veinticuatro euros (60.024 €), dividido en 984 acciones nominativas, de sesenta y un euros (61€) de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, numeradas de la 1 a la 984, ambas inclusive, modificándose consecuentemente el artículo 4.ª de los Estatutos sociales.

La reducción deberá ejecutarse en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de publicación del último de los anuncios de reducción de capital.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación del anuncio de reducción de capital, los acreedores los acreedores de la Sociedad podrán oponerse a la reducción en los términos previstos en dichos artículos.

Vitoria-Gasteiz (Álava), 8 de septiembre de 2021.- La persona física representante de Aerometallic Components, S.A.U., Administrador único de Gestión de Materiales y Proyectos, S.A.U., Juan Ignacio López Gandásegui.

ID: A210050553-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958